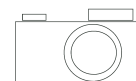




Presidencia UE

Red Judicial Europea RJE/EJN European Judicial Network 34th Plenary Meeting // XXXIV Sesión Plenaria Seminar on Evidence in the Criminal Process // Seminario: "La prueba en el proceso penal"



Actos en el marco de la
Presidencia de la UE.
Pabellón de Ifema.
Madrid

Firma del **Memorandum** de Colabo-
ración entre la Red Judicial Europea y
la Red Judicial Iberoamericana,
IberRed

www.fiscal.es
Noticias
Galería de imágenes



La Red Judicial Europea en la
Fiscalía General del Estado



34º Reunión de la RJE.
Seminario "La Prueba Penal"



**FGE, Cándido Conde-Pumpido y
MJU, Francisco Caamaño**



Sesión Plenaria de la Red Judicial
Europea



**La Secretaria de la RJE, Fátima
Martins y el FGE, Conde-Pumpido**



**Rosana Morán, Fiscal de Coopera-
ción Internacional de la FGE**



Victor Moreno.
Presidente de **IberRed**



Pabellón de Ifema.
Presidencia UE



Red Judicial Europea



www.ejn-crimjust.europa.eu
 Red Judicial Europea RJE/EJN
 European Judicial Network
 34th Plenary Meeting // XXXIV Sesión Plenaria
 Seminar on Evidence in the Criminal Process // Seminario: la Obtención de Prueba

FGE/2010

En el marco de los actos de la presidencia española de la Unión Europea, se ha celebrado en Madrid la 34ª reunión anual de la Red Judicial Penal, conjuntamente con el seminario "La prueba en el proceso penal", donde expertos europeos han analizado las posibilidades que existen para reforzar el principio de reconocimiento mutuo en materia de prueba, ante las novedades legislativas previstas en el marco de la investigación de delitos.

Red Judicial Europea en Madrid

La Red Judicial Europea (RJE) ha celebrado en Madrid su trigésima cuarta sesión plenaria, con la presencia de miembros de la Comisión Europea, magistrados, fiscales y otras autoridades judiciales de la Unión Europea.

En el discurso inaugural, el Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido, tras apuntar el "esencial papel" jugado por la RJE desde su creación en 1998 en aras a consolidar las bases del nuevo modelo de cooperación judicial, quiso agradecer a todos los presentes las aportaciones realizadas que nos han permitido contar "con unas herramientas suficientes para responder a la comunicación directa y a la aplicación del reconocimiento", entre ellas las fichas belgas, el atlas judicial europeo, el compendium o el instrumento de información y transmisión electrónica de las órdenes europeas de detención y entrega (EAW Atlas e EAW Wizard).

Seguidamente, el Fiscal General puso el acento en los momentos de cambio y de traslado a las legislaciones nacionales de la nueva decisión de la RJE tendente a mantener su esencia y mejorar su organización interna. Un proceso que en España se traduce

en un nuevo margo legal que reconoce al Ministerio Fiscal "un papel central en relación con la actividad de Eurojust", sustentando la creación de una sección dedicada a la cooperación internacional. Un auxilio judicial que, añadió Conde-Pumpido, "no se limita a Europa", sino que va más allá a través de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial Internacional (IberRed), integrada por la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, que preside el Fiscal español.

En este contexto, el Fiscal General se congratuló de la firma de un memorandum de colaboración entre ambas redes, que se inscribe en la línea marcada por la reciente declaración de Madrid adoptada el pasado 18 de mayo en la VI Cumbre Unión Europea y Latinoamérica y Caribe.

A continuación, Cándido Conde-Pumpido aprovechó su intervención para introducir el seminario que, en el marco del Pleno de la RJE, abordará el tema de la obtención de la prueba en el extranjero y los problemas de presentación y validez de esa prueba en un país distinto de aquél en el que fue obtenida. Problemas que pasan por calibrar qué procedimientos seguir, cómo valorar, por parte del juez, la validez de la prueba o cómo combinar, en un mismo procedimiento, la aplicación del régimen de reconocimiento mutuo para pruebas preexistentes con el régimen de auxilio



Firma del Memorandum de Colaboración entre IberRed y la RJE

En el marco de la reunión, la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial Internacional, IberRed y la (RJE) han suscrito un memorándum de entendimiento orientado a reforzar la cooperación contra el crimen organizado transnacional. En la inauguración de la Reunión, el Fiscal General, Cándido Conde-Pumpido, destacó que la coordinación judicial "ha de ser la punta de lanza" contra el crimen organizado, que opera sin

barreras geográficas. Y en este sentido agregó que el interés por el auxilio judicial internacional no sólo se limita a Europa sino también a la activa participación de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, AIAMP, entidad integrante de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial Internacional, IberRed, organismo que se ha constituido a imagen y semejanza de la Red Judicial Europea.



Fotografías cortesía del Ministère de la Justice et des Libertés / Dicom / Caroline Montagné



Grupo de Trabajo **Hispano-Francés**, en París

Coincidiendo con la finalización del semestre de la Presidencia Española de la Unión Europea, sendas delegaciones de España y Francia han celebrado una sesión de trabajo para evaluar el estado actual de las acciones de ambos países en la lucha contra el terrorismo.

Una reunión al más alto nivel, que contó con la asistencia de la Ministra de Justicia y Libertades de Francia, **Michèle Alliot-Marie**, quien abrió la reunión para, —tras destacar la cada vez más estrecha colaboración entre ambos países—, detallar aspectos decisivos a la hora de articular y reforzar los mecanismos más adecuados para el traslado de información entre las autoridades judiciales y policiales.

Por parte de la delegación española acudieron a la reunión bilateral, el Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza; la Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica de la FGE, Elvira Tejada y el Presidente de la

Audiencia Nacional, Ángel Juanes, entre otros.

Tras ser informados por Aurora Mejía, directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Justicia, de los objetivos que han centrado la atención de la Presidencia española en el semestre —impulso de la Fiscalía europea, reforzamiento de Eurojust y suscripción de un nuevo acuerdo en materia de equipos conjuntos de investigación—, los asistentes pasaron a enfocar su atención a aspectos concretos de la lucha contra el terrorismo para un mejor aprovechamiento de los instrumentos de cooperación judicial y policial de ambos países.

Como conclusión se acordó la creación de un grupo de trabajo de carácter técnico que se reunirá a lo largo del próximo mes para profundizar en esta materia.

Por parte del país vecino participaron también los Fiscales de la Corte de Apelación de París, François Falletti y el Fiscal Jefe de París, Jean Claude Marin, entre otros. Y no faltaron a la cita los representantes de los cuerpos de seguridad del Estado.

Izquierda.

1.-Aspecto general de la reunión Hispano-Francesa.

2.- La Ministra de Justicia y Libertades, Michèle Alliot-Marie, acompañada de Maryvonne Caillibotte, Directora de Asuntos Criminales e indultos del Ministerio de Justicia y Libertades.

3.- De izquierda a derecha: los Fiscales de la Audiencia Nacional, Miguel Angel Carballo y Vicente Gonzalez Mota, la directora de Cooperación Internacional del MJU, Aurora Mejía, el Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, y la Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica, Elvira Tejada.

Derecha.

Javier Zaragoza, durante su intervención. El Fiscal de París, Jean Claude Marin. La Fiscal, Elvira Tejada. Los jueces de la Audiencia Nacional, Fernando Grande Marlaska y Santiago Pedraz.



CASA REAL

El Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, ha recibido en audiencia a los 72 nuevos abogados fiscales, pertenecientes a la **XLIX Promoción**, que han superado el proceso selectivo de acceso a la Carrera Fiscal.

Durante la Audiencia, el Príncipe de Asturias ha saludado uno a uno a todos los Fiscales que han terminado su período de formación en el Centro de Estudios Jurídicos y tras, la fotografía oficial, Don Felipe ha querido departir con los nuevos Fiscales, con quienes ha comentado diversas cuestiones de la actualidad de la Carrera Fiscal. Además, ha felicitado a la nº 1 de la promoción, la canaria Cristina Coterón, quien irá destinada a la Sección Territorial de San Bartolomé de Tirajana, en Las Palmas.

El Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido, en sus palabras de agradecimiento al Heredero de la Corona, ha resaltado "la renovación permanente del Ministerio Fiscal, la tradición de defensa de la legalidad, de apuntalamiento de la seguridad jurídica, al mismo tiempo que lideramos

la innovación de una idea constitucional y democrática de Justicia". El Fiscal General se ha dirigido al Príncipe de Asturias, de quien ha afirmado que "ha sido primero testigo privilegiado y luego coprotagonista de una de las transformaciones pacíficas más espectaculares que ha llevado a cabo un Pueblo".

Junto al Fiscal General, han asistido a la Audiencia el Secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo, la Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica, Elvira Tejada, El Fiscal Jefe de la Inspección, Alfonso Aya, y el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Bueren.

Una de las nuevas Fiscales de esta promoción contrajo matrimonio el día después de este acto, circunstancia que no le impidió acudir a esta cita anual que los Fiscales tienen con la Familia Real.

FGE

Miembros del Colegio de Abogados de Valladolid, una ilustre institución con más de cinco siglos de antigüedad, celebraron una jornada de trabajo en el Ministerio Público con los fiscales de la Unidad de Apoyo y la Inspección quienes expusieron a los letrados el funcionamiento de la Fiscalía y la actividad de los fiscales.



Decano,
Jesús
Verdugo
Alonso.

Visita del Colegio de Abogados de Valladolid

Destacados miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, encabezados por su Decano, Jesús Verdugo Alonso, han visitado la Fiscalía General del Estado para mantener una jornada de trabajo conducida por el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Bueren.

En esta toma de contacto, varios fiscales de ésta Unidad detallaron a los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados vallisoletano, los pormenores de la organización y funcionamiento del Ministerio Fiscal, para posteriormente abordar diversos aspectos, de naturaleza concreta, en relación a la "Inspección en las Fiscali-

as", "la Conformidad" y la "Violencia contra la mujer".

En el transcurso de la jornada los Abogados mantuvieron un breve encuentro con el Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valladolid está compuesta en la actualidad por un total de trece miembros, entre los que se encuentran un Decano, un Vicedecano, siete Diputados, un Bibliotecario, un Contador, un Tesorero y un Secretario. El Colegio fue creado en marzo de 1592 y está configurado como una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión.



Blanca delincuencia

Andrew Warren, Fiscal adscrito a la sección de Lucha contra el Fraude de la División Criminal de Departamento de Justicia de los Estados Unidos, ha viajado a España para dar una serie de conferencias magistrales —organizadas por la sección cultural de la Embajada de Estados Unidos en España— relacionadas con la Delincuencia Económica y Societaria .

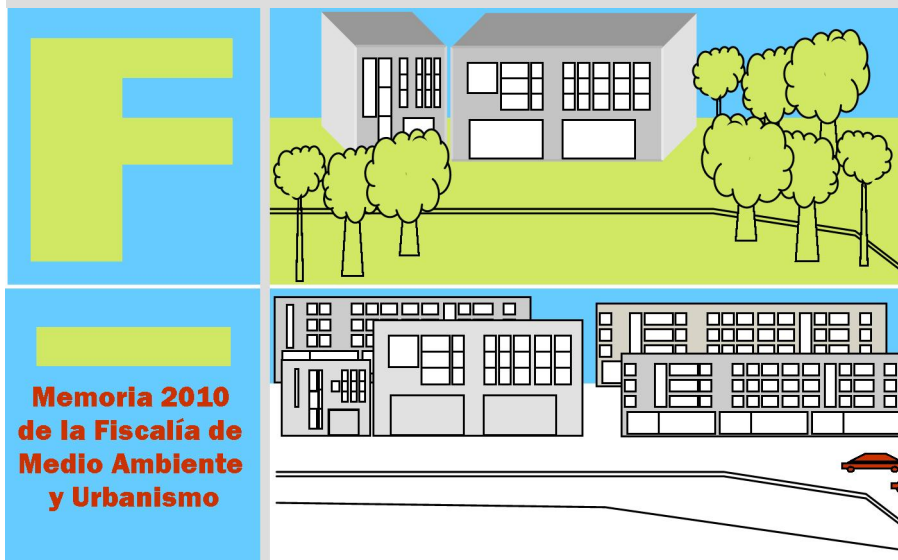
El Fiscal Warren, experto en investigación de los crímenes denominados de “guante blanco”, ha expuesto a los fiscales españoles las distintas formas de procesar estos delitos según el sistema de judicial norteamericano, un sistema del que ha dicho ser “sumamente diferente al español”. Andrew Warren, a lo largo de su trayectoria profesional, se ha especializado en la investigación y

persecución del fraude complejo denominado de “guante blanco”, una definición que incluye, el fraude empresarial, el fraude de valores, el fraude contable, y el soborno extranjero, según la definición de la normativa estadounidense, en concreto la Foreign Corrupt Practices Act.

Antes de incorporarse a ésta sección de Fraude en el Departamento de Justicia (USDOJ), en febrero de 2008, el fiscal Warren trabajó en el prestigioso bufete de abogados Latham & Watkins LLP, donde ya centró sus expectativas profesionales en torno a los crímenes de guante blanco, así como en los de defensa de la competencia, y los litigios civiles complejos. Warren es licenciado en Derecho por la Universidad de Columbia.

FMA/2010

Una año más la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo cierra los datos del 2009 con la publicación de la Memoria, documento que expone detalladamente todas las actividades de los fiscales especializados en esta materia que operan a escala nacional.



**Memoria 2010
de la Fiscalía de
Medio Ambiente
y Urbanismo**

La Fiscalía de Medio Ambiente presenta una nueva Memoria -la cuarta en esta ocasión- en la que se describe y detalla el funcionamiento de la Fiscalía Coordinadora de Medio Ambiente y Urbanismo, así como los aspectos más destacados de sus diferentes Secciones en todas las Fiscalías de España.

En relación con la tramitación de procedimientos, el Fiscal Coordinador de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo, Antonio Vercher, pone de relieve que en el año 2009 se tramitaron 204 asuntos, frente a los 189 procedimientos tramitados en el año anterior, lo cual supone un aumento de 15 nuevos asuntos. Dentro de

ese total que ofrece el Fiscal, cabe destacar que 92 asuntos recibieron la forma procesal de Diligencias Informativas y de 112 Expedientes Gubernativos.

En lo que se refiere a incendios, la Memoria apunta, que el número de incendios forestales en los que se ha imputado o detenido a alguna persona en el año 2009, ha ascendido a 380 casos — del total de 15.391 que se han producido en todo el territorio nacional—. Como consecuencia de estos hechos se ha detenido a un total de 374 personas (288 imputados y 86 detenidos).

(Ver texto completo en www.fiscal.es)

FISCALÍA SUPERIOR DE MADRID

Las infracciones penales bajan un 4,2% en 2009



El Fiscal Superior de Madrid, **Manuel Moix**, ha hecho entrega, a la presidenta regional, Esperanza Aguirre, y al consejero de Justicia, Presidencia e Interior, Francisco Granados, de la Memoria que recoge los datos de la Fiscalía y de los órganos judiciales madrileños del pasado año. Por primera vez desde el año 2000, la criminalidad experimenta una bajada significativa, especialmente en Madrid capital y en el Corredor del Henares. En concreto, en la capital descendió un 7,32 por ciento y un 7,3 en la zona de Alcalá, según apunta el documento.

En términos generales, descienden la mayor parte de delitos, sobre todo robos con violencia e intimidación y los delitos contra la salud pública de sustancias que no causan grave daño a la salud. No obstante, los delitos que registran mayor ascenso son los cometidos contra la Se-

guridad Vial, que se incrementan un 5 por ciento, y los de violencia de género, que suben un 7 por ciento.

El Fiscal Superior de Madrid, Manuel Moix, apuntó, que este descenso de la criminalidad ha sorprendido a todos, "no recuerdo este descenso desde hace mucho tiempo".

OTROS TITULARES

FELICITACIÓN

La organización ecologista Greenpeace ha felicitado a la **Fiscalía de Medio Ambiente** por el incremento de su actividad en la prevención del delito de incendios forestales y en la persecución de los incendiarios.

CHICLANA

Dueños de viviendas ilegales de Chiclana crean un partido político. La fiscal **Patricia Navarro** y su antecesor **Ángel Núñez** alertan de que estos grupos exigen la legalización de sus edificaciones, algunas con procedimientos penales en curso, y tratan de imponer que la ejecución de infraestructuras y servicios se haga con fondos públicos.

ANDALUCÍA

La Fiscalía aboga por **despenalizar los juicios de faltas** debido a la pesada carga de trabajo que generan. De hecho, por segundo año, Andalucía superó en 2009 el millón de diligencias previas. En total, fueron 1.039.276, 14.899 más que en 2008, lo que supone un incremento del 1,43%.

CANTABRIA

Los casos de **violencia de género**, lejos de remitir siguen aumentando en Cantabria. Los datos de la Memoria Fiscal de 2009 reflejan un aumento del 12,2% de estos procedimientos.

FISCALÍA PROVINCIAL DE MÁLAGA

La Fiscalía investiga 30 casos de evasión de impuestos por más de 100 millones



Antonio Morales, Fiscal Provincial

La Fiscalía de Málaga presentó en 2009 un total de 30 querellas relativas al Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas (IRPF), y a la defraudación en el Impuesto por el Valor Añadido (IVA) y en el Impuesto de Sociedades. El **fiscal responsable de la Sección de Delitos Económicos, Antonio González**, ha estimado que el dinero presuntamente defraudado por estos delitos asciende a más de 100 millones de euros. González, que presentó la Memoria de delitos económicos, junto al fiscal jefe, **Antonio Morales**, informó de que el año pasado se abrieron 138 diligencias previas relativas a diferentes delitos económicos, lo que supone un 38% más que en el ejercicio anterior.

FISCALÍA PROVINCIAL DE ALBACETE

Delitos de tráfico de drogas aumentan un 70%



El fiscal jefe provincial de Albacete, **Emilio Fernández**, acompañado del teniente fiscal, **Juan Pedro Guillén**, y la fiscal de Menores, **Pilar Eslava**, ha señalado en la presentación de la Memoria de ésta Fiscalía, el claro descenso en la tasa de criminalidad, así como una mejor depuración de las cifras judiciales, destacando la reducción de procedimientos incoados por diligencias previas durante el pasado año. Si bien, el Fiscal Jefe destacó, los "muchos procedimientos de tráfico ilegal de drogas, que la policía persigue de forma constante", con un éxito que se traduce en el número de procedimientos que llegan a los juzgados.

Concretamente el pasado año llegaron a la fiscalía un total de 106 casos, frente a los 63 del año 2008, los 50 de 2007 o los 30 de 2006.

FISCALÍA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Denuncias por violencia de género aumentaron un 207%

Las denuncias por violencia de género aumentaron un 207 por ciento en Castellón durante 2009 respecto al año anterior al pasar de 45 a 125, según recoge la memoria de la Fiscalía presentada por el fiscal jefe de Castellón, **Javier Carceller**.

El documento revela un "muy importante incremento" del 56,13% de las denuncias por asuntos de ámbito familiar, que engloban la violencia de género, lo que según el fiscal

refleja un "aumento evidente" de la situación de violencia y conflictividad, algo por lo que ha dicho sentirse "muy preocupado".

En total se registraron dos asesinatos por violencia de género, 186 asuntos de maltrato habitual, 1.086 de maltrato ocasional, 201 medidas por amenazas, cuatro abusos sexuales, y 72 asuntos por quebrantamientos de medidas cautelares.

FISCALÍA SUPERIOR DE NAVARRA

Aumento de los delitos informáticos con 20 casos de pornografía infantil y 10 de estafa



El fiscal superior de Navarra, **Javier Muñoz**, ha destacado al presentar la Memoria, el aumento de los delitos informáticos registrados en la Comunidad foral en 2009, con un total de 20 casos de pornografía infantil vía Internet y diez delitos de estafa en la Red, mientras que descendieron los delitos de homicidio, secuestros y delitos sexuales. En total, en 2009 se incoaron 53.808 diligencias previas frente a las 52.552 de 2008, las 51.556 de 2007, y las 48.101 de 2006. Este aumento, según Muñoz, se puede considerar sostenido, fruto del "aumento de la población, de las nuevas formas de delincuencia o repetición de las tradicionales". Además, la Fiscalía formuló 4.146 escritos de calificación, 136 más que en 2008.

ZAMORA

La Fiscalía intensifica el control en las residencias de la **Tercera Edad y los discapacitados de la provincia**, con la elaboración de un censo y la realización de visitas periódicas, al objeto de «evitar que se produzcan hechos que pudieran considerarse como malos tratos o deficiencias en la atención y cuidados de estas personas», según la explicación ofrecida por el Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, **Rafael de Vega Irañeta**.

ASTURIAS

La Fiscalía presentó en 2009 **informe desfavorable a la celebración de matrimonio** entre una persona española y otra extranjera en 61 de los 332 expedientes en los que intervino en 2009, por considerar que existían datos suficientes acreditativos de que era fraudulento.

Así consta en el capítulo del Registro Civil de la Memoria anual de la Sección de Extranjería de la Fiscalía Superior del Principado de Asturias.

BURGOS

Los delitos contra el patrimonio descendieron en Burgos en 2009 un 1,5 %, aumentaron los robos con intimidación un 12%, mientras que las estafas se incrementaron en un 36% y también crecieron los impagos por separación matrimonial un 45 %. Según la memoria de la Fiscalía de Burgos, en 2009 el aumento de los impagos de las pensiones es consecuencia de las **situaciones de dificultad económica provocadas por la crisis**.

MJU

El Ministerio de Justicia ha abierto un canal sobre Oficina Judicial en **Twitter**. Se puede acceder a estaweb a través de la siguiente dirección, <http://twitter.com/oficinajudicial>

FP/Cuenca

Entrevistamos a José Ernesto Fernández, Fiscal Provincial, recién nombrado Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca, sobre los nuevos retos en la jefatura de esta Fiscalía.



José Ernesto Fernández
Fiscal Provincial de **Cuenca**

1.-

1.- El mes pasado tomo posesión de su plaza como Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Cuenca. En este corto período de tiempo ¿Cuáles son sus observaciones en cuanto a lo que Cuenca puede requerir hoy por hoy y qué planes tiene de cara al futuro?

La fiscalía de Cuenca, a pesar de su escaso tamaño en cuanto a dotación de fiscales, no por ello deja de tener su problemática específica, agravada sin duda por la sensación de interinidad que supone el cambio a un nuevo edificio judicial, previsto a finales del presente año. En este tipo de fiscalías, el trato con las distintas instancias judiciales es más estrecho si cabe que en las grandes fiscalías, y, por ello, una relación más o menos tensa influye en mayor medida, y si dicha relación es lo suficientemente fluida se apela incluso a la buena voluntad para solucionar problemas que de otra forma tendrían una difícil salida. Obviamente, la principal dificultad con

que se enfrenta la fiscalía de Cuenca es la escasa vocación de permanencia que hasta ahora ha existido en los miembros de la plantilla, cuestión ésta que espero se convierta en un mal recuerdo del pasado, logrando mediante una correcta y equitativa organización del trabajo (unido a la previsible mejora de comunicaciones) que este destino se convierta en un destino apetecible desde el punto de vista profesional en un horizonte a corto-medio plazo, aunque la dotación económica sea un escollo difícil de salvar. Mi idea es que, una vez instalada la fiscalía en su nueva ubicación, la gestión interna de asuntos sea mucho más avanzada, dejando de lado formas de proceder que son más propias del siglo XIX que del XXI.



Nuevo edificio de los Juzgados de Cuenca

2.

En estos últimos años, la Memoria de la FGE en relación a la provincia de Cuenca, señala un aumento considerable de la delincuencia. ¿Cómo se presenta la Memoria de este año en este sentido y en qué delitos se concretan esos apuntes?

Obviamente, es muy pronto para pronunciarse sobre este extremo: Es difícil extrapolar lo sucedido en un mes a lo que pueda suceder a lo largo de un año, pero, no obstante, parece que el tipo de delincuencia existente en la provincia se concreta fundamentalmente en tipos delictivos de carácter patrimonial y contra la seguridad vial, sin dejar por ello de lado a la delincuencia de carácter sexual o contra la integridad física (que aún en escaso número conlleva una importante alarma social) y, por supuesto, la delincuencia de género, como ocurre en el resto de la

nación. Mi propósito es reforzar la actuación de la fiscalía en estos tipos concretos, sobre todo en cuanto a la agilización de la tramitación y la consiguiente rapidez a la hora de la celebración de las vistas orales o la potenciación de las conformidades en los procedimientos urgentes. En este sentido, ya se ha tenido ocasión de firmar el oportuno protocolo con el Colegio de Abogados para facilitar la negociación y asegurar en su caso resoluciones en las que ambas partes se hallen de acuerdo.

“

... el tipo de delincuencia existente en la provincia se concreta fundamentalmente en tipos delictivos de carácter patrimonial y contra la seguridad vial, sin dejar por ello de lado a la delincuencia de carácter sexual o contra la integridad física.

”



Toma de Posesión del Fiscal de Cuenca. En el centro con Dolores Guiard, Fiscal Provincial de Guadalajara, José Martínez, Fiscal Superior de Castilla la Mancha y la antigua Fiscal Jefe de Cuenca, Carmen Ruiperez. A la derecha con el Fiscal General del Estado que acudió al acto de investidura.

3.-

En el ámbito de la información que los medios de comunicación difunden sobre la Fiscalía de Cuenca, se pone el acento sobretodo en dos asuntos: la corrupción en su Ayuntamiento y los incendios forestales. Háblenos de ello.

La misión de los medios de comunicación no puede ser otra que la de mantener informada a la opinión pública, por supuesto, pero en ocasiones la información no es del todo correcta: La supuesta corrupción en el Ayuntamiento de la capital ya se trató por mi antecesora en el cargo, de la manera que tuvo a bien, sin entrar a valorar siquiera por el momento lo acertado de su decisión, máxime cuando el asunto no está cerrado, y cuando se posean todos los elementos de juicio, se actuará en consecuencia. Aparte de esto, las discrepancias políticas en el seno del Consistorio han dado lugar a la presentación de una querrella (no por la fiscalía) contra el actual alcalde, querrella que ha sido

inadmitida judicialmente.

Y en cuanto a los incendios forestales, es una lacra que sufre todo el territorio, sobre todo al llegar la temporada estival, si bien me consta, y en este sentido se han dado las órdenes oportunas, que los servicios encargados del mantenimiento de los bosques redoblan sus esfuerzos en estas fechas para que no se produzcan incendios, o en minorar sus consecuencias. Desgraciadamente, siempre habrá individuos que, por razones económicas o difícilmente explicables, actúen dolosamente en su propagación, y sobre ellos ha de recaer el peso de la Justicia, por supuesto...

“

Obviamente, la principal dificultad con que se enfrenta la fiscalía de Cuenca es la escasa vocación de permanencia que hasta ahora ha existido en los miembros de la plantilla, cuestión ésta que espero se convierta en un mal recuerdo del pasado.

”



Fotografías: Arriba, toma de posesión del Teniente Fiscal de la Inspección, Justino Zapatero. En la fotografía, Zapatero con el Fiscal Inspector, Alfonso Aya y el Juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz. El mismo día tomó posesión el Fiscal Militar Guillermo Vázquez Tapióles, General Auditor del cuerpo jurídico-militar. En la foto con el Fiscal Togado, Jefe de la Sala V, Jesús Bello Gil, que ejerció de padrino. Abajo: Ana Isabel García León tomó posesión tras ser

nombrada, el pasado 28 de mayo, Fiscal de la Secretaría Técnica. La Fiscal García León ocupó su último destino en la Fiscalía Provincial de Madrid. Anteriormente, la Fiscal Aranzazu San José González, con destino en la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela, se incorporó a su nueva plaza en la Secretaría Técnica, tras su nombramiento el 30 de abril del presente año. En la fotografía las fiscales acompañadas de sus compañeros de la Secretaría Técnica y del Fiscal Eduardo Esteban, Fiscal Provincial de Madrid, padrino de Ana Isabel.



Agradecimiento a la Vicepresidenta de Gobierno por su dedicatoria a los Fiscales en el Libro de Invitados de la Fiscalía General del Estado

Todo mi reconocimiento y afecto a la Fiscalía General del Estado en la persona de su Fiscal General por la extraordinario labor que realizan como pieza esencial de nuestro fuero. Y mi gratitud a todos los fiscales de este país por su trabajo, esfuerzo y compromiso.

María Teresa Fernández de la Vega
Vicepresidenta 1ª del Gobierno

La Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, firmó en el libro de Honor del Ministerio Fiscal durante su visita a esta sede, con motivo de la III Reunión de la 'Red de Fiscales Generales de Europa'.

Contacte con nosotros a través de Info.fiscaliageneral@fiscal.es



FGE

Fortuny 4. 28010 MADRID

InfoFiscalía Dirección y Edición de Infofiscalía: Marisa del Valle Mulet

Infofiscalía es una publicación del Servicio de Prensa de la Fiscalía General del Estado

—Director de Comunicación de la FGE: Fernando Noya

GABINETE DE PRENSA:

Telf.: 91.335.21.48 — 91.335.21.02

Nota: Los contenidos de este Boletín Informativo se editan en ocasiones con información de Agencias de Noticias a las que el Gabinete de Prensa de la FGE está debidamente suscrito. Cuando no fuera así, se citará la fuente de procedencia. La Fiscalía General del Estado no se identifica necesariamente con los contenidos de este Boletín.